



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Andrea García Guerrero

nacida el día 14 de febrero de 1990 en Madrid, de nacionalidad española,

ha superado en septiembre de 2016,

los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Formación del Profesorado
de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
en la Especialidad en Geografía e Historia**

por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011,

expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que facilita a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 13 de noviembre de 2016

El Jefe de Servicio de Ordenación Académica,

El Rector,

Alejandro Tissa Ferrer

Jose María Cogollor Castaño

028A-028928
2017/341045
28044690
MU0009786

Registro Nacional de Titulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Titulos

Originaldokument eingesehen von	
Name	Guenther
Vorname	Lisa
Unterschrift	
Stempel	

Vista 880 No. 8
MINISTERIO DE EDUCACIONES
CULTURA Y DEPORTES
Av. 29 de Julio, 11000
CORREO MÁRITIMO
DEPARTAMENTO
DE TITULOS

DIRECCIÓN
NRO. EXP. UNIV.
MLU0009786
NRO. EXP. UNIV.
MLU0009786
23040115M0468

REGISTRO UNIV. DE TITULOS:
MLU0009786
REGISTRO CENTRO:
28044690

Nº REGISTRO UNI. DE TITULOS:
2017341045
CLAVE ALFANUMERICA:
028A-028928

Foto:

Reproducida en su totalidad por el Oficina de Registro de Títulos y Documentos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para la expedición de este título.

En la foto se observa una persona con peinado corto y pelo oscuro, que lleva una camiseta blanca y un pantalón azul, que sostiene un carnet de identificación.

Este es el resultado de la fotografía captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

En la foto se observa la firma de la beneficiaria.

Este es el resultado de la firma captada por la cámara digital del sistema de alta velocidad.

La persona es la beneficiaria del documento.

Con fecha 27 de Junio de 2017

Se le salda la deuda

en el pago

de registro

El Puntillismo

Esther Álvarez



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	NAVARRO PLAZA, M ^a SOLEDAD		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	JEFE DE SECCION		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE- SUBDIRECCION GENERAL DE TITULOS		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	23/04/2018
7. por by/par	ACEBES HERNANSANZ, LUIS FRANCISCO JEFE DE SECCION DE LEGALIZACIONES		
8. bajo el número Nº/sous n°	SLGAP/2018/023526		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida ACEBES HERNANSANZ, LUIS FRANCISCO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/egregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:hUUN-YHg8-S6Yy-ZYx5

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/egregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:hUUN-YHg8-S6Yy-ZYx5

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/egregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:hUUN-YHg8-S6Yy-ZYx5

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - ;